



**Cruz Roja
Guatemala**

**Plan
Estratégico
de Desarrollo
2013 - 2016**

Cruz Roja Guatemala

Este documento ha sido publicado gracias al apoyo financiero de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Cruz Roja Española, Cruz Roja Holandesa, Cruz Roja Italiana y Cruz Roja Noruega.

3era. Calle 8-40 zona 1, Guatemala

www.cruzroja.gt



Voluntarios y Voluntarias de Cruz Roja Guatemala participan en Acto Cívico. Marzo 2012. Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

Índice

Pág. 4
Presentación

Pág. 5
Principios Fundamentales

Pág. 7
Nuestros Valores

Pág. 8
Principios Institucionales

Pág. 10
Visión
Misión

Pág. 11
Contexto Mundial

Pág. 14
Contexto Nacional



¿Quiénes somos? Pág. 19

Pág. 19
Cruz Roja Guatemala en el
Contexto Nacional

Pág. 21
Papel de la Cruz Roja Guatemala
en la Sociedad Civil y su Capacidad

Pág. 22
Estructura Organizativa



¿Qué hacemos? Pág. 23

Pág. 23
Objetivos Estratégicos

Pág. 24
Nuestra Estrategia

Pág. 26
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas,
proteger los medios de sustento y
apoyar la recuperación después de
desastres y crisis

Pág. 29
Objetivo Estratégico 2: Posibilitar
una Vida Sana y Segura

Pág. 32
Objetivo Estratégico 3: Promover la
inclusión social y una cultura de no
violencia y paz



¿Cómo trabajaremos? Pág. 34

Pág. 35
Acción Facilitadora 1: Construir
Delegaciones Fuertes

Pág. 38
Acción Facilitadora 2: Valernos de
la Diplomacia Humanitaria para
prevenir y reducir la vulnerabilidad
en un mundo globalizado

Pág. 41
Acción Facilitadora 3: Funcionar
con eficacia como Cruz Roja
Guatemala

Presentación



El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha sentado las bases para el cumplimiento de nuestra Misión de prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, los sufrimientos humanos; proteger la vida y la salud y hacer respetar a la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de emergencia; tratar de prevenir las enfermedades y promover la salud y el bienestar social; fomentar el trabajo voluntario y la disponibilidad de los miembros del Movimiento, así como un sentimiento universal de solidaridad para con todos los que tengan necesidad de su protección y de su asistencia. Ideales que hemos contribuido a alcanzar a través de acciones concretas plasmadas en nuestros anteriores planes estratégicos, formulados y ejecutados durante la nueva era de la Cruz Roja Guatemalteca, desde hace diez años.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha sentado las bases para el cumplimiento de nuestra Misión de prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, los sufrimientos

Basado en un análisis crítico de la situación de país y las capacidades institucionales, es preciso que nuestro tercer Plan Estratégico, tenga un enfoque de desarrollo que contribuya con los procesos impulsados a nivel comunitario, que mejorará indudablemente la calidad de vida de las personas vulnerables; en tal sentido en mi calidad de Presidenta Nacional de Cruz Roja Guatemalteca y en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos que le otorgan la calidad de auxiliar de los poderes públicos, presento el Plan Estratégico de Desarrollo 2013-2016, que nos conduce a una clara orientación de las metas a alcanzar, en concordancia a la Estrategia 2020 y el Marco de Acción Interamericano 2012-2016.

Su contenido valora la comprensión de los factores externos y tendencias humanitarias tales como Migración, Violencia, Riesgo Urbano, Cambio Climático, entre otras, que aumentan el riesgo en las comunidades vulnerables, asimismo recoge las aspiraciones de todos los sectores del Movimiento y la propia Sociedad Nacional.

Mejorar el impacto de nuestro trabajo individual y colectivo es un compromiso, haciendo uso de nuestras capacidades, ajustados a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media

Luna Roja y Valores Humanitarios, es por ello, que a través del Plan Estratégico de Desarrollo, enfrentaremos los problemas de inequidad y promoveremos el bienestar y desarrollo, contribuyendo de esta manera a la construcción de comunidades resilientes.

Esperamos que las anteriores consideraciones llenen su cometido, llamando a todos los sectores involucrados a tener como guía fundamental este Plan Estratégico, para orientar nuestras acciones dentro del marco de su contenido, de manera versátil, coordinada, transparente, eficiente y eficaz, que dará como resultado el beneficio a las personas más vulnerables.

A todos muchas gracias por la confianza y colaboración. Ahora el reto está en unir nuestros esfuerzos para cumplir nuestra Misión y Mandato en beneficio de toda la población, comprometiéndonos a Salvar Vidas, Cambiar Mentalidades.

Atentamente,

Annabella Folgar de Roca
Presidenta Nacional

Principios Fundamentales

Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado

Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



Respuesta Terremoto San Marcos. Noviembre 2012.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

Nuestros Valores

Trabajo en Equipo

Los Valores Institucionales facilitan la convivencia, la conducta y cimienta la cultura de servicio y labor humanitaria que promueve la Cruz Roja Guatemalteca hacia las comunidades. Los valores se materializan a través de acciones que ayudan al crecimiento y desarrollo de la población guatemalteca.

Desde el nivel superior de la Cruz Roja Guatemalteca, fomentarán el trabajo en equipo mediante el fortalecimiento de la comunicación, la participación e integración de todos los responsables. Con un propósito común y objetivos claramente definidos. El trabajo en equipo es fundamental para el desarrollo organizacional de la institución y es transversal para todos los miembros de la Sociedad Nacional.

Cooperación

Sumar esfuerzos, como miembro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y en base a sus estatutos, se declara auxiliar de los poderes públicos y busca la asociación con los mismos y la iniciativa privada para apoyar un mejor desarrollo de las personas más vulnerables. Todo ello de conformidad con los Principios Fundamentales.

Excelencia

Buscar y esforzarse en el trabajo cotidiano para alcanzar los más altos niveles de desempeño personal y organizacional. Nuestro reto es lograr mediante la creatividad, la innovación continua y la optimización de nuestros recursos; alcanzar niveles más altos de eficiencia, eficacia y un aprendizaje progresivo, cuyos resultados sean verificables en todas nuestras actividades.

No Discriminación

Promover y practicar el trato igual a todas las personas como lo establecen nuestros Principios Fundamentales. Sin considerar inferior a una persona o comunidad por su origen, creencia religiosa y opinión política, clase social, género, enfermedad u orientación sexual.

Comprensión Mutua

Consideramos los motivos, objetivos y actividades de las personas derivadas de las situaciones que están viviendo, las aceptamos para propiciar la realización de acciones conjuntas.

Principios Institucionales

Disciplina

Cruz Roja Guatemala fomentará dentro de sus actividades humanitarias, la adopción de conductas de disciplina que nos permitan actuar con precisión, puntualidad, calidad e integración, para que nuestros servicios a la población vulnerable sean coherentes y consistentes.

Responsabilidad

Las personas que integramos la Cruz Roja Guatemala, realizaremos esfuerzos conjuntos que nos impulsen a actuar con un buen desempeño, asumiendo los retos humanitarios como desafíos personales y colectivos.

Orden

Estaremos en constante evolución y cambio, manteniendo direccionados nuestros procesos técnicos, administrativos y financieros, en armonía con el respeto, la disciplina y la responsabilidad.

Compromiso

Asumiremos nuestra responsabilidad con carácter, decisión y voluntad, reflejando en nuestras acciones un desempeño eficiente, con actitudes de cercanía, igualdad y pertinencia hacia los más vulnerables.

Amor

En Cruz Roja Guatemala, prevalecerá siempre el amor en nuestras acciones humanitarias, expresándolo en actitudes de pertenencia, inclusión, lealtad y respeto que nos caracteriza al servir a nuestros semejantes.



Acciones de Apoyo Psicosocial. Respuesta
Terremoto San Marcos.
Noviembre 2012.
Fotografía: Cruz Roja Guatemala.



Microproyecto de Voluntariado, Delegación El Estor, Izabal. Junio 2010.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.



Jornada Médica. Respuesta Terremoto San Marcos. Noviembre 2012.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

Visión

“Cruz Roja Guatemala, es una institución humanitaria líder, de carácter voluntario, comprometida con los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del Movimiento, con un sistema de Gobierno y Gestión, y con talento humano altamente calificado que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables”.

Misión

“Cumplir, como Auxiliar de los Poderes Públicos, nuestro Mandato Humanitario en las áreas que enfoca el Movimiento, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, movilizandoo el poder de la humanidad.”

Contexto Mundial



Evaluación Rápida, Respuesta a Terremoto San Marcos. Noviembre 2012
Fotografía por: José Pineda

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja procura prevenir y aliviar el sufrimiento humano en situaciones de conflicto armado y de emergencia, como epidemias, inundaciones y terremotos. Las Sociedades Nacionales actúan como auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario, proporcionando toda una gama de servicios, tales como asistencia en casos de desastres, actividades de salud y apoyo psicosocial.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta que la región finalizará este año con 167 millones de personas en situación de pobreza, un millón de personas menos que en 2011, lo que equivale a 28.8% de los habitantes. El número de personas en extrema pobreza o indigencia se mantendrá estable en 2012, sumando 66 millones, la misma cifra que en 2011¹.

La desigualdad en América Latina posee profundas raíces históricas que dificultan su

erradicación. La diferencia inicial en oportunidades y capacidades existentes entre los diferentes grupos sociales limitan la movilidad de los grupos sociales más pobres, haciendo que la pobreza se transmita de generación en generación, transformándose en un círculo vicioso². Los países con mayor desigualdad de la región (conforme a los datos del índice Gini contenidos en el Informe de Desarrollo Humano de la ONU, 2011) son Haití (59.5), Colombia (58.5), Honduras (57.7), Bolivia (57.3) y Guatemala (53.7)³.

En los países en desarrollo los desequilibrios de poder y de desigualdad están vinculados al poco acceso de los servicios de salud, de educación y la poca capacidad de la población para enfrentar los múltiples problemas acontecidos, tal es el caso del África Subsahariana región que actualmente presenta los mayores problemas de subdesarrollo en el mundo, con altos índices de desnutrición, insalubridad, mortalidad infantil y analfabetismo.

¹ Panorama Social de América Latina, CEPAL 2011

² Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2013

³ Informe sobre Desarrollo Humano 2011, Sostenibilidad y Equidad; Un mejor futuro para todos



Las organizaciones de ayuda humanitaria han procurado observar con mayor atención las dinámicas de ocurrencia de desastres, de esa cuenta se sabe que de 200 desastres anuales se ha llegado hasta 400 eventos, de ellos nueve de cada diez están relacionados con la variabilidad climática, consecuentemente esto obliga a prestar atención a dos cuestiones fundamentales: 1) el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos naturales; 2) el aumento de los índices de morbilidad como consecuencia de este cambio. Ambas cuestiones apuntan a prestar mayor atención a las zonas en donde se asientan poblaciones hacinadas, en malas condiciones de salud, en situación de pobreza extrema, grupos socialmente vulnerables.

El cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)⁴, revela que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y como evidencia de ello se han observado: Aumento

del promedio mundial de la temperatura del aire y del océano, el deshielo generalizado de nieves y hielo, y el aumento del promedio mundial del nivel del mar; numerosos sistemas naturales afectados por cambio del clima regional, particularmente de la temperatura; afectaciones de la gestión agrícola y forestal asociada a cambios en el ciclo de producción y perturbaciones por efecto de incendios y plagas; las enfermedades transmitidas por vectores, continúan mostrando una prevalencia importante y resurgen brotes epidémicos.

Adicionalmente, el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe, plantea que los escenarios de Cambio Climático para la región centroamericana, indican que los eventos climáticos extremos comienzan a mostrar cambios sustanciales, las temperaturas extremas están cambiando en la región, así como el rango de oscilación

entre éstas, siendo el calentamiento más notable durante el verano y otoño boreales.

En materia de salud la principal causa de enfermedad y muerte la constituyen las enfermedades crónicas y degenerativas, también conocidas como no transmisibles, las cuáles ocasionan 2 de cada 3 muertes en la región, devastando individuos, familias y comunidades, especialmente poblaciones pobres, constituyendo una gran amenaza para el desarrollo económico de la región⁵.

Los datos de salud sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe, muestran que el 20% de la carga total de la enfermedades la representan las mujeres y el 14% los hombres. La mortalidad materna promedio es de 140 por cada 100 mil nacidos vivos, lo que representa que los riesgos de muerte perinatal en América Latina y el Caribe es tres veces más alto que en EEUU y Canadá. Los embarazos en adolescentes continúan aumentando, con al menos una de

⁴ Política Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres

⁵ Acciones prioritarias en la crisis de las enfermedades no transmisibles. Lancet 2011; 377:1438-47

cada tres mujeres adolescentes que son madre de al menos un hijo. El VIH continúa afectando de manera desproporcionada a grupos marginados específicos de América, como son los hombres que tienen sexo con hombres, trabajadores del sexo, transexuales y usuarios de drogas inyectables.

La violencia en todas sus formas se encuentra en una espiral de crecimiento en la región, considerada por la Organización Panamericana de la Salud como “La pandemia social del siglo XXI”, la lucha contra la violencia es un tema ineludible para la región. La desigualdad y la exclusión social constituyen una de las principales causas de violencia en América Latina y en el Caribe. Los habitantes de las comunidades socialmente excluidas no pueden depender de las instituciones designadas para su protección y la violencia se transforma en la única opción disponible para encontrar justicia, seguridad y beneficio económico⁶.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, temas tales como los desastres naturales y el cambio climático contribuyen a un incremento en el movimiento de poblaciones, con uno de cada cinco migrantes siendo niños o adolescentes⁷. Los migrantes que buscan establecerse en otros lugares frecuentemente son sujetos a discriminación, violencia y una falta de acceso a servicios sociales y de salud. De esta manera la migración representa un desafío creciente que afecta la continuidad en la atención a la salud y en la gestión de enfermedades transmisibles a través de programas de inmunización, tratamiento y educación preventiva. También es vital considerar el impacto que tienen los migrantes en sus comunidades de origen al igual que las comunidades anfitrionas.

La Cruz Roja en las Américas ha propiciado un amplio debate en torno al análisis conceptual del riesgo urbano y la forma en la que hay que abordarlo en diferentes contextos. Para el

planteamiento de este análisis conceptual, ha sido necesario el estudio y discusión de aspectos básicos que inciden en la manifestación del riesgo y las vulnerabilidades en un territorio urbano, entre los cuales se han incluido la relación indivisible entre el ecosistema urbano y el rural, las dinámicas y entropías de la ciudad y lo urbano, los aspectos socio-culturales en estos espacios y la concentración de capital humano, actividad económica y financiera, las relaciones de poder y los procesos de toma de decisiones en las grandes ciudades.



⁶ Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Investigación, Nota de trabajo no. 613, Exclusión social y violencia en América Latina y el Caribe, Heather Berkman, octubre 2007.

⁷ UN ECLAC y Unicef, Children and International Migration in LAC, 2010

Contexto Nacional



Guatemala se encuentra en un territorio ambientalmente diverso, el cual se extiende en 108,889 kilómetros cuadrados, con una elevación en un rango de cero a cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Los más de 14 millones de habitantes (51% de mujeres) se encuentran en cerca de 28 mil lugares poblados⁸. En las localidades consideradas rurales, habita el 45% de la población.

En los últimos cinco años, la población de Guatemala creció de 12.7 a 14.4 millones de habitantes. Para el año 2015 se pronostica que

habrá 16.2 millones de guatemaltecos. La tasa de fecundidad en el país es de las más altas en Latinoamérica: 3.6 hijos por mujer en edad fértil para 2008-2009, lo cual significa alrededor de 400 mil nacimientos por año y una tasa de crecimiento anual de la población de 2.4%⁹.

El índice de Producto Interno Bruto (PIB) no ha tenido un incremento significativo en el período de 1975 a 2010, según la última estimación global, Guatemala se encuentra entre los países de desarrollo humano medio, ubicado en el puesto 122 de 182 países evaluados¹⁰. Durante el último trimestre del 2010, el Banco de Guatemala estimó un crecimiento del PIB del 2011 en 2.6%. En el primer trimestre del 2011 la autoridad oficial modificó la estimación a 3.2%. Sin embargo, distintas agencias internacionales han previsto un crecimiento que oscila entre el 2.7% y 3.4%¹¹.

La última Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006) ha identificado que el 52% de las mujeres son pobres y a su vez en los

hogares cuya jefatura es ocupada por mujeres solo el 30.8% viven en situación de pobreza, aunque, debido a las dinámicas de la población; el crecimiento es acelerado y las familias cuentan con cinco miembros por núcleo, situación que acentúa más la pobreza¹².

De acuerdo al Estudio de Mortalidad Materna del 2007, la razón de mortalidad materna es de 139.6 muertes por cada 100,000 nacidos vivos debido a complicaciones relacionadas con el embarazo, parto y puerperio. El perfil de la mujer guatemalteca mayormente afectada es la mujer indígena (70%); con escasa educación (46% analfabetas) del área rural.

Según el Perfil de la Situación Ambiental de los Niños en Guatemala, elaborado por la Organización Panamericana de la Salud en el año 2003, muchas de las enfermedades en Guatemala, principalmente entre la población infantil, como diarreas, hepatitis, tifoidea y cólera, son de origen hídrico; es decir, aparecen como consecuencia del consumo de agua de mala

⁸ Según proyecciones de población de INE-CELADE para 2010.

⁹ Informe de Desarrollo Humano 2009-2010.

¹⁰ Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010. PNUD. Pág. 47

¹¹ Panorama económico y social de Guatemala. MARN. 2011 Pág. 7

¹² <http://www.ine.gob.gt/hp/encovi/encovi2006.htm>

calidad sanitaria, siendo la cobertura de agua entubada del 92% para el área urbana y del 54% en el área rural. Así mismo, los problemas de saneamiento básico (disposición inadecuada de las excretas, mal manejo de residuos domésticos e industriales, aguas residuales domésticas estancadas o que circulan a flor de tierra, etc.), originan también problemas de salud en los niños, la cobertura de saneamiento básico es del 72% en el área urbana y del 52% en el área rural.

La desnutrición crónica es el principal problema nutricional de Guatemala. La prevalencia de este problema medido según retardo de talla para la edad (43.4%)¹³, sitúa a Guatemala como el país con mayor porcentaje de niños desnutridos crónicos en América Latina¹⁴. La prevalencia de desnutrición crónica en el país es mayor en el área rural, en hogares indígenas y en niños con madres sin educación formal¹⁵.

La prevalencia del VIH se estima en 0.8% entre los adultos en Guatemala diagnosticándose un total de 26,978 personas con VIH. A la



fecha se estima al menos 65,701 y adicionalmente se prevén 7,557 nuevas infecciones anuales. La epidemia está concentrada en poblaciones en mayor riesgo y vulnerabilidad. Mientras que la prevalencia en adultos (de 15 a 49 años). En 2009 fue de 0.79%, entre hombres que tienen sexo con hombres llegó a 18.3%, en personas Trans 14.28% (Estudio OTRANS/CRG), entre privados de libertad 3.4%, entre jóvenes en riesgo social 3.3%, entre trabajadoras del sexo 1.09%, y entre mujeres embarazadas 0.33%. Además, 1,138

niños menores de 5 años están reportados como niños con VIH, como resultado de la transmisión madre e hijo.

El informe de situación de salud en las Américas para el año 2009, reporta que Guatemala se encuentra entre los países con más alta proporción de mortalidad prematura debido a enfermedades cerebrovasculares (31.9%-38.8%)¹⁶. Durante el año 2009 según estadísticas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) el infarto agudo de miocardio se situó como segunda causa de mortalidad general y el evento cerebrovascular en quinto lugar. En cuanto a mortalidad por enfermedades crónicas en el mismo período, el evento cerebrovascular y la diabetes mellitus fueron las dos primeras causas y la hipertensión arterial aparece como quinta causa. Además, la morbilidad general por enfermedades crónicas presenta a la hipertensión arterial como primera causa con 54,588 casos registrados en el año 2009 seguida de la diabetes mellitus con 35,970 casos¹⁷.

¹³ ENSMI 2008-2009. A partir de 2003, la cifra que era de 49.3% se revisó con nuevos estándares de crecimiento de la OMS. Cuando se usó como referencia la ENSMI 2002.

¹⁴ Unicef/PNUD (2007).

¹⁵ ENSMI 2002 y ENSMI 2008-2009.

¹⁶ Organización Panamericana de la Salud. Información y análisis de salud: situación de salud en las Américas: indicadores básicos 2,009. Washington D.C: OPS; 2009.

¹⁷ Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud – SIGSA: Situación de salud en Guatemala.

La Encuesta de Salud Materno Infantil (ENSMI), revela que entre el año 2000 y 2001; el 37.3% de las mujeres habían sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas. El porcentaje fue mayor entre mujeres indígenas (48.3%) y rurales (40%). Una década después, la ENSMI del año 2009; reportó que el 45.2% fue víctima de algún tipo de violencia intrafamiliar a lo largo de su vida.

En el período 2007-2009, el número de muertes violentas se ha movido entre tasas de 45-49 homicidios por cada 100,000 habitantes, lo que duplica el promedio anual de víctimas habidas durante el conflicto armado¹⁸. Estos números parecieran ocultar una difícil verdad: Que la sociedad se encuentra sumida en un nuevo tipo de conflicto que la desorganiza: mafias criminales en abierto desafío al Estado. El ritmo homicida ha sido ascendente¹⁹ y ha alcanzado niveles que sitúan a Guatemala entre los países más violentos del mundo.

Más del 10.0% del territorio guatemalteco es vulnerable ante eventos de sequía, principalmente en el llamado “corredor seco” que atraviesa

Izabal, Zacapa, Baja Verapaz, El Progreso, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa. Durante la sequía del 2012 resultaron 53,297 familias afectadas con pérdidas que se estiman en Q. 83,578.8 miles²⁰. La vulnerabilidad nacional también incluye heladas, que se acentúan entre diciembre y febrero, afectando al 7.0% de la superficie del país, principalmente en la Sierra Madre y la Sierra de Los Cuchumatanes. Las heladas de 2006 fueron nocivas para la seguridad alimentaria en cultivos como la papa, el trigo, las habas, fresas, frambuesas y mora²¹.

Otros eventos que han crecido en número e intensidad en los últimos 50 años son los huracanes y las tormentas tropicales. Entre éstos se destacan el huracán Mitch en 1998, la tormenta tropical Stan en 2005 y la tormenta Agatha en 2010, que en conjunto dejaron un saldo aproximado de 1,100 personas fallecidas, más de medio millón de damnificadas, especialmente personas indígenas y en condición de pobreza, y colapso de infraestructura vial, entre otros. Las pérdidas en total ascienden a USD 2,513.00 millones. La salud, la educación, la vivienda y el

empleo de las personas damnificadas se vieron afectadas, es decir, capacidades básicas del desarrollo humano.

En el 2011, con la Depresión Tropical 12E se presentaron significativos daños en los departamentos de San Marcos, Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Totonicapán, Chimaltenango, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Santa Rosa Chiquimula y Jalapa, dejando el terreno susceptible a deslizamientos, inundaciones, flujos de lodo y erosión masiva principalmente en las áreas más vulnerables²².



¹⁸ Cálculos propios con base en los datos de Ball, P. et. al., en comparación con las cifras de la PNC.

¹⁹ PNUD (2009a: 69). Promedio centroamericano calculado con base en datos del cuadro 3.1.

²⁰ Boletín Economía al día No. 2. “Guatemala: impactos económicos y humanos del cambio climático”.

²¹ MARN (2009) e Informe de evaluación de daños y pérdidas Pacaya y Agatha. Misión Inter-Agencia CEPAL, BM, BID, PNUD, FMI, UE (2010).

²² SECONRED Boletín Informativo No. 2180.

El terremoto del 7 de noviembre de 2012, en Guatemala, destruyó más de 3,000 viviendas y muchas más con daños; 44 personas fallecieron, y 178 personas resultaron con heridas, ante lo cual el Gobierno de la República de Guatemala decretó “Estado de Calamidad Pública”, en los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Quiché, Totonicapán y Suchitepéquez.

En Guatemala, si bien casi se ha universalizado el acceso a la educación primaria, todavía persisten grandes desafíos en la cobertura educativa del nivel secundario y del universitario. Además, la calidad de la educación aún constituye un tema pendiente que repercute en las opciones de vida de las y los jóvenes, pues se encuentra muy alejada de los estándares latinoamericanos. El acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) refleja las desigualdades de la sociedad. La gran mayoría de jóvenes guatemaltecos ingresa al mercado laboral sin haber adquirido las competencias básicas y generales indispensables para un trabajo digno, por lo que muchos de ellos se ven obligados a la migración o a la informalidad, como alternativas de trabajo²³.



Preparación de Alimentos Nutritivos. San Marcos 2012.
Fotografía por: Mari Aftret Mortvedt.

²³ PNUD, Informe de Desarrollo Humano “Un país de oportunidad para la juventud, 2011-2012.



Actividad de Voluntariado, Cruz Roja Guatemala. Agosto 2012.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

¿Quiénes Somos?

Cruz Roja Guatemala en el Contexto Nacional

La Asociación Nacional de la Cruz Roja Guatemala, denominada también Cruz Roja Guatemala es una entidad de servicio de carácter privado, que cumple con una misión humanitaria en el ámbito nacional e internacional. Fue fundada el 22 de abril de 1923; está reconocida como una sociedad de socorro

voluntaria, autónoma, auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias. Está constituida de acuerdo con los Convenios de Ginebra de 1949, y sus Protocolos adicionales de 1977, de los cuales el Estado de Guatemala es parte, así como con los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Cruz Roja Guatemala, como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se acoge al compromiso de aportar en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, a través del recurso humano voluntario que apoya la consecución de sus fines a corto, mediano y largo plazo, generando un cambio de actitud entre la población guatemalteca, principalmente entre los jóvenes quienes son de suma importancia para que sean partícipes del desarrollo de un planeta compartido, donde impere el bien común.

Consideramos que el punto de partida para Cruz Roja Guatemala es la comprensión objetiva de su propio entorno, puntos fuertes, limitaciones y



Jornada de Donación Voluntaria de Sangre. Mayo 2013.
Fotografía por: Juan Carlos Zelada

su potencial para “hacer más, hacerlo mejor y lograr más” planteado en la Estrategia 2020. Realizando como parte importante de este proceso, diagnósticos que den como resultado la determinación de ámbitos específicos que requieren el apoyo para trabajar juntos y alcanzar el desarrollo sostenible de las familias y las comunidades para una mejor calidad de vida.

Además del recurso humano voluntario que operan en el área urbana, se promueven acciones para instalar capacidades en las comunidades rurales con el propósito de organizar al Voluntariado Comunitario, recurso esencial que dará la primera respuesta en su propia comunidad en caso de desastres o emergencias.

El proceso de formación y capacitación del recurso humano se hace a través del Instituto de Formación Integral (IFI), considerando que la educación es una condición indispensable para impulsar el desarrollo, tanto a nivel interno como externo.

El tema de prevención de violencia es a menudo un componente ineludible de la condición humana, una realidad ante la que hemos de prevenir en lugar de reaccionar, y para ello deben de realizarse intervenciones oportunas de manera conjunta en el abordaje de esta problemática social. Por tales circunstancias la Cruz Roja Guatemala, incrementará su trabajo



Delegación Tejutla, San Marcos. Abril 2013.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

en la promoción del respeto y la diversidad y la dignidad humana para reducir la intolerancia, discriminación y exclusión social.

Cruz Roja Guatemala contribuye con la implementación de la Política Nacional de Reducción de Riesgos a Desastres de Guatemala, cuyo objetivo general es: “Aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y los pueblos (culturas), procesos productivos y territorios en riesgo de desastres como fundamento del mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo seguro de Guatemala.”

Atendiendo a los compromisos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al enfoque de trabajo establecido en la Estrategia 2020 y el Marco de Acción Interamericano; Cruz Roja Guatemala elabora el Plan Estratégico 2013-2016 el cual busca mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Papel de la Cruz Roja Guatemalteca en la Sociedad Civil y su Capacidad

Cruz Roja Guatemala presta sus servicios por medio de 20 Delegaciones, conformada por una estructura de gobierno y gestión local, con autonomía funcional que desarrolla sus acciones en beneficio de las comunidades más vulnerables, con financiamiento propio, de los miembros del Movimiento y del Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En su calidad de auxiliar de los poderes públicos y en cumplimiento de su mandato humanitario, contribuye a la promoción de la organización y fortalecimiento de las capacidades de las comunidades, movilización social, abogacía y participación en espacios de coordinación con distintos sectores en los niveles nacional, regional, municipal y local, para afrontar a la vulnerabilidad originada por la pobreza, la exclusión social, la violencia, el limitado acceso a la salud y demás servicios básicos, riesgo a emergencias y desastres, entre otros factores.

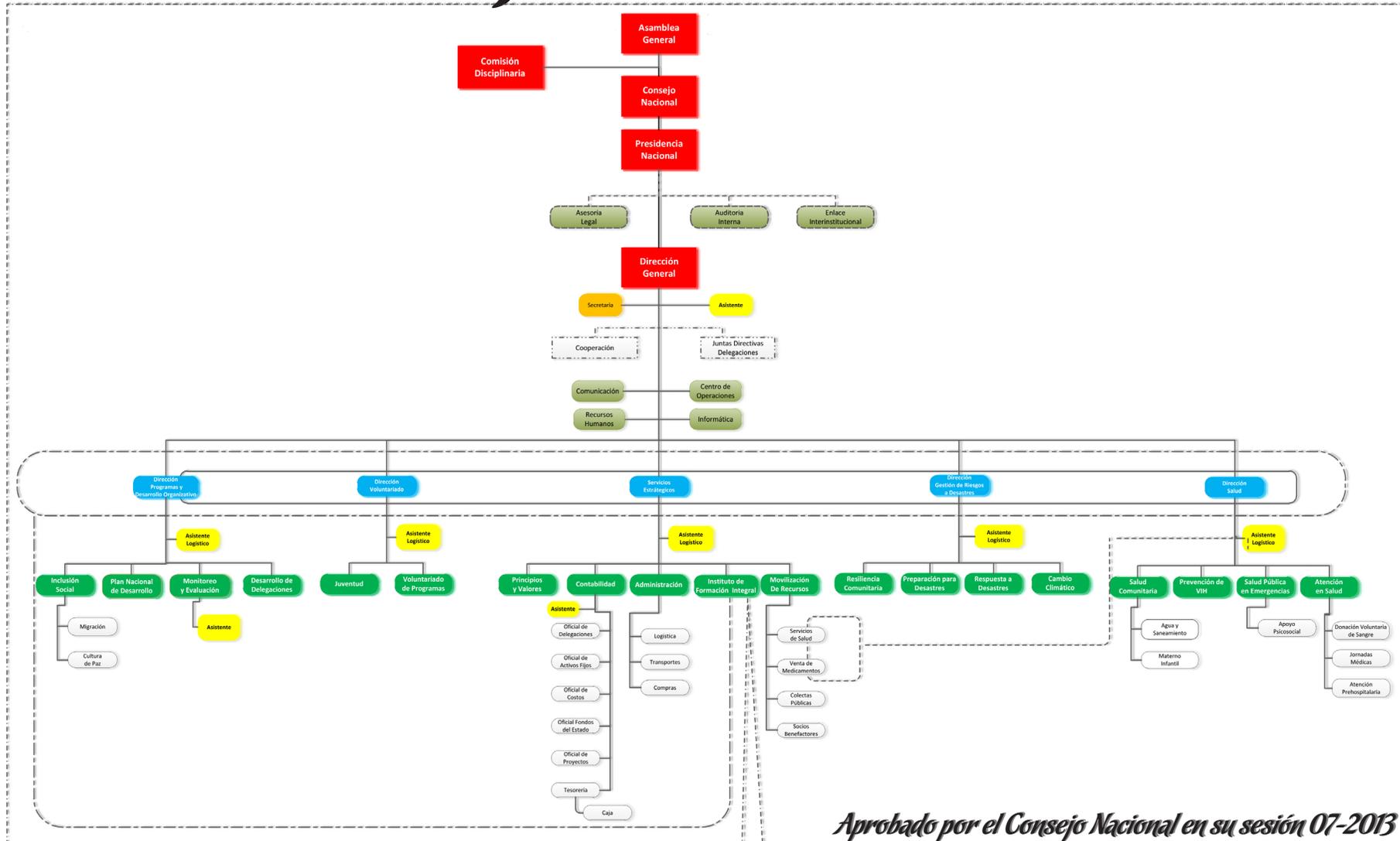
Cruz Roja Guatemala promueve una estrategia para la inclusión de Voluntarios en todos los sectores de la sociedad, valorando y buscando alternativas para la participación de los Voluntarios Comunitarios y velar por su desarrollo, mediante la implementación de la política y la puesta en marcha del Modelo de Ciclo de Gestión del Voluntariado.

Mediante la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo se busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable, a través de la aplicación de enfoques armonizados.



Commemoración del Día Internacional para la Reducción de los Desastres. Octubre 2012. Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

Estructura Organizativa



Aprobado por el Consejo Nacional en su sesión 07-2013

¿Qué Hacemos?

Objetivos Estratégicos



1.

Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis.



2.

Posibilitar una vida sana y segura.



3.

Promover la inclusión social y una cultura de no violencia y paz.

→ En el marco de su objeto Institucional, se implementarán las siguientes **Áreas Programáticas**:

A. Gestión de Riesgos a Desastres

- Preparación para Desastres
- Respuesta a Desastres
- Recuperación a Desastres
- Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

B. Mejorando la Salud de la Población Vulnerable

- Salud Comunitaria
- Salud Pública en Emergencias
- Prevención de VIH
- Atención en Salud

C. Inclusión Social

- Migración
- Promoción de una Cultura de no Violencia y Paz

D. Desarrollo Organizativo

- Principios Fundamentales y Valores Humanitarios
- Desarrollo Institucional y Sostenibilidad
- Voluntariado y Juventud

Nuestra Estrategia

La presente estrategia tiene como objetivo contribuir a la búsqueda de soluciones a las necesidades prioritarias que presenta la población vulnerable, enmarcando sus esfuerzos en la Estrategia 2020 y el Marco de Acción Interamericano, ofreciendo más servicios, para lograr un impacto social a favor de las personas más vulnerables en los próximos 4 años.



Apoyo Psicosocial con niños y niñas. Respuesta Terremoto San Marcos. Noviembre 2012.
Fotografía: Vinicio Sarazúa

Objetivo Estratégico 1:

Salvar vidas, Proteger los medios de sustento y Apoyar la recuperación después de desastres y crisis

Preparación y Respuesta en relación con Desastres y Crisis

La preparación y respuesta ante los desastres o crisis es de vital importancia para la promoción y desarrollo de acciones humanitarias y lograr la reducción de riesgos. Estas van orientadas a minimizar los efectos de los fenómenos naturales en contextos rurales y urbanos. Para ello como Cruz Roja Guatemala:

Incrementaremos la sensibilización comunitaria en contextos rurales y urbanos.

Promoveremos la adopción de medidas prácticas para proteger y asegurar las infraestructuras comunitarias esenciales, relacionadas con los desastres frecuentes.

Implementaremos acciones de reducción de riesgos a desastres, promoviendo la construcción de capacidades locales,

fortaleciendo los mecanismos de respuesta a nivel municipal, departamental y regional.

Vincularemos sistemas comunitarios de alerta temprana, a fin de adoptar oportunamente, medidas que contribuyan a proteger la vida y los medios de sustento.

Fortaleceremos la preparación comunitaria y escolar para la respuesta en casos de desastres, incluyendo la organización, capacitación y disposición de material y equipo para la primera respuesta, con el objeto de reducir los efectos inmediatos de los desastres.

Desarrollaremos la capacidad en preparativos de respuesta a desastres de las Delegaciones de Cruz Roja Guatemala, priorizando a las de mayor riesgo.

Involucraremos a los Voluntarios en los procesos de análisis y planificación relacionados a la preparación de respuesta a desastres.



Respuesta enjambre de sismos Cuilapa, Santa Rosa. Septiembre 2011.
Fotografía por: Marielos Rossell.

Dispondremos de mecanismos de coordinación, para garantizar la acción oportuna, con seguridad y eficacia, del despliegue de los equipos operativos.

Aplicaremos mecanismos para el seguimiento, evaluación y sistematización del rendimiento, impacto y calidad de las acciones de respuesta a emergencia a desastres.

Dispondremos de mecanismos claros y efectivos que aseguran que las acciones del Movimiento de la Cruz Roja en situaciones de emergencia, están coordinadas y articuladas adecuadamente con otros actores humanitarios.

Las capacidades nacionales de gestión de desastre y crisis, los planes y marcos operativos responden a los riesgos y vulnerabilidades asociadas con el cambio climático y el riesgo urbano.

Desarrollaremos acciones relacionadas con la adopción de instrumentos legales nacionales, subregionales y regionales que comprenden aspectos relativos a las Directrices nacionales e internacionales en caso de desastres.

Recuperación Después de Desastres y Crisis

Contribuiremos a la recuperación de las comunidades y poblaciones afectadas por desastres o crisis, aplicando estrategias de abordaje integral.

Trabajaremos en el fortalecimiento y creación de alianzas estratégicas con las instituciones y organismos que trabajen en el tema con el fin de aumentar la cobertura de manera más eficiente y eficaz.

Sistematizaremos las buenas prácticas y experiencias exitosas, para ser incorporadas a futuros proyectos.

Nuestro Sistema de Gestión de Desastres

En nuestro rol de “Auxiliar de los Poderes Públicos”, fortaleceremos nuestra capacidad local y nacional para responder integralmente a los desastres y crisis, garantizando nuestro compromiso en apoyar las intervenciones nacionales, e internacionales de respuesta.

Para ello, aumentaremos la capacidad de las Delegaciones de la Cruz Roja Guatemalteca para proveer y manejar una primera respuesta localizada y efectiva, así como analizar la necesidad de futuras acciones, coordinando la respuesta con el sistema nacional.

Reflejaremos en el Plan Institucional de Respuesta un enfoque integral que facilite la protección de los medios de vida de las personas.

Priorizaremos las iniciativas de Diplomacia Humanitaria para el trabajo y la construcción de alianzas con la sociedad civil, a través de la formación y gestión conjunta, garantizando de manera clara y formalizada, las funciones y responsabilidades de la Cruz Roja Guatemalteca dentro del sistema nacional de respuesta a desastres.



Celebración del Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Mayo 2013.
 Fotografía por: Aroldo Caal.

Contribuiremos al desarrollo de los Centros de Referencia especializados y las Redes Técnicas Regionales en la maximización de la cooperación en el Movimiento.

Incorporaremos el uso de tecnología apropiada para la gestión de desastres y crisis.

Objetivo Estratégico 2:

Posibilitar una Vida Sana y Segura



Respuesta a Tormenta Trópic Agatha. Retalhuleu, Julio 2010.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

La Cruz Roja Guatemala contribuirá a la reducción de la vulnerabilidad de la población, mediante acciones de prevención y promoción de la salud que permita fortalecer las capacidades de las personas en poder afrontar sus problemas de salud. Para ello se enfocará en mejorar la salud de las poblaciones más vulnerables en el contexto rural y urbano.

Salud Comunitaria

Enfocaremos nuestras acciones en la promoción y prevención en salud para reducir el riesgo a las enfermedades, en comunidades urbanas y rurales, a través del trabajo integrado con un enfoque más amplio centrado en el desarrollo.

Centraremos nuestro esfuerzos a nuevas tendencias de salud como: Enfermedades no transmisibles, mortalidad materno-infantil,

enfermedades vectoriales y VIH para formar comunidades más saludables, que sean resilientes a las causas y factores de riesgo que impactan la salud pública, contribuyendo al fomento de adaptación al cambio climático y los efectos que este tiene sobre la salud de las personas.

Incrementaremos nuestras acciones de prevención para hacer frente al VIH, facilitando el acceso a los servicios de atención diferenciada, libre de estigma y discriminación, enfocándonos en la población vulnerable en el contexto rural y urbano.

Promoveremos que las comunidades desarrollen capacidad para identificar, planificar, y ejecutar acciones destinadas a mejorar la salud, mediante estrategias de promoción de la salud e iniciativas de reducción de riesgo, aplicando metodologías basadas en la comunidad (SPAC, PHAST, AVC).

Trabajaremos con Diplomacia Humanitaria para incidir en las políticas públicas de salud que favorezcan la salud de los grupos más vulnerables.

Impulsaremos estrategias de información, educación y comunicación que contribuyan al cambio de comportamiento de la población, para tener estilos de vida saludable y segura.

Sistematizaremos y compartiremos las buenas prácticas de salud basadas en evidencia para el intercambio con el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, donantes y el sector privado.

Salud Pública en Emergencias

Enfocaremos nuestro trabajo en desarrollar las capacidades locales para que las comunidades y poblaciones vulnerables puedan afrontar las emergencias de salud ocasionadas por desastres o crisis.

Abogaremos por la incorporación de los componentes de salud en las diferentes iniciativas de respuesta a desastres o crisis, actuando como vínculos clave entre las comunidades locales y las autoridades nacionales.



Jornada Médica. Respuesta Terremoto San Marcos. Noviembre 2012.
Fotografía por: Vinicio Sarazúa.

Promoveremos el aprendizaje de lecciones aprendidas y buenas prácticas en el abordaje de la salud en situaciones de emergencia o crisis.

Fortaleceremos nuestras capacidades técnicas y operativas para mejorar la respuesta a emergencias y crisis en salud, a través de las diferentes iniciativas del Movimiento.

Atención en Salud

Cruz Roja Guatemala brindará atención en salud, potenciando los beneficios del tratamiento para las personas más vulnerables a través de

un sistema de salud integrado, con servicios más accesibles, para satisfacer las necesidades sanitarias de las comunidades.

Promoveremos la cultura de donación de sangre de forma voluntaria a nivel nacional.

Fortaleceremos la atención pre-hospitalaria institucional y brindaremos atención médica en las comunidades, creando consciencia y educación pública a las nuevas tendencias de salud y enfermedad de la población.

Trabajaremos en aumentar la sensibilización sobre la seguridad de la prestación de servicios de salud y el acceso a los mismos, en contexto de violencia, desastres o emergencias.

Fortaleceremos el Voluntariado de la Juventud como agentes de cambio en el trabajo de sensibilización y promoción de una cultura de prevención de salud.

Intensificaremos los esfuerzos para contribuir a la adaptación de los efectos del cambio climático a través de nuestros programas de salud.



Jornada de Reforestación. Voluntarios de Juventud de Cruz Roja Guatemala. Mayo 2013.
Fotografía por: Gueyner Hernández.

Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Trabajaremos un enfoque específico para el abordaje de la adaptación al cambio climático.

Gestionaremos apoyo del sector privado a través de sus programas de responsabilidad social, instituciones académicas, organizaciones de investigación y otros organismos, incluyendo Naciones Unidas, para informar e impulsar acciones en adaptación al cambio climático a nivel nacional y local.

Aumentaremos el asociado activo entre los actores del Movimiento en respuesta a la adaptación al cambio climático.

Aseguraremos la coordinación de los esfuerzos y la horizontalidad de las acciones de adaptación al cambio climático dentro de las diferentes áreas programáticas.

Objetivo Estratégico 3:

Promover la Inclusión Social y una Cultura de No Violencia y Paz

Los principales factores de vulnerabilidad no se reducen a factores causados por desastres y enfermedades, sino que también abarcan factores complejos tales como; el resentimiento

provocado por privaciones, arbitrariedades y la marginación que tiene sus raíces en la desigualdad, la alienación y la injusticia, o la desesperación producto de la soledad, la ignorancia y la pobreza.



Actividad de sensibilización para una Cultura de No Violencia y Paz. Villa Canales, Guatemala. Julio 2011.
Fotografía: Cruz Roja Guatemala.

La Cruz Roja Guatemala con base en los Principios Fundamentales desarrollará e implementará políticas, estrategias y acciones que promuevan la Inclusión Social tales como la no discriminación, la atención al migrante y una cultura de no violencia y paz, basado en un genuino valor y respeto a la diversidad. Para ello:

Trabajaremos en la adaptación de estructuras que conlleven al desarrollo de actividades de manera integral, disponiendo de un Voluntariado activo, sensibilizado y formado para la vivencia de nuestros Principios Fundamentales, Valores Humanitarios y Principios Institucionales.

Generaremos entornos seguros para promover una cultura de paz y prevención de violencia en contextos urbanos y rurales.

Promoveremos nuestros Principios Fundamentales, Valores Humanitarios y Principios Institucionales los cuales reflejan la

diversidad de la sociedad guatemalteca en la que trabajamos.

Nos esforzaremos en promover la igualdad en todos los ámbitos de acción de nuestra Sociedad Nacional.

Promoveremos la convivencia multicultural y la armonía entre las comunidades indígenas para una mejor comprensión de nuestros Principios Fundamentales, Valores Humanitarios y Principios Institucionales.

Promoveremos la difusión y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en estrecha coordinación y apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR).

Implementaremos procesos, estrategias y acciones en materia de educación para fomentar la protección y el uso adecuado del Emblema,

dando a conocer la Ley y el Reglamento de Protección y Uso, alcanzando una alianza permanente con los medios de comunicación para la divulgación de campañas.

Estableceremos alianzas estratégicas con autoridades y actores clave para el trabajo en Abogacía y Diplomacia Humanitaria, que conlleven al desarrollo de actividades de manera integral y se garantice la autosostenibilidad.

Facilitaremos una mayor integración de las personas desfavorecidas en la vida social, económica y cultural de sus comunidades.

Abordaremos el fenómeno migratorio existente, y a la vez, apoyaremos los esfuerzos que se realizan a nivel local, nacional e internacional para contribuir en la inclusión social de las personas migrantes.

Desarrollaremos procesos de investigación y sensibilización sobre las variables de la migración tales como: Los riesgos, repercusiones económicas y sociales.

¿Cómo Trabajaremos?



Foro de Riesgo Urbano. Diciembre 2012.
Fotografía por: Diven Ruano.

Reconocemos la importancia de actuar de acuerdo a enfoques armonizados para asegurar que los servicios sean ofrecidos en total acuerdo a la normativa del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Reconocemos que la modernización de las actuales estructuras a nivel nacional y local es una urgente prioridad para seguir siendo relevantes y asegurar que somos socios claves con los cuales trabajar debido a los altos estándares de desempeño y capacidades en la provisión de servicios a los más vulnerables.

Optimizaremos el uso de los recursos del Movimiento y construiremos bases sólidas sobre nuestras fortalezas para resaltar el compartir recursos y la sostenibilidad de sus acciones a largo plazo.

Trabajaremos por diversificar nuestros servicios hacia la población vulnerable y la capitalización de recursos para lograr una mejor innovación de cara a las tendencias nacionales e internacionales.

Acción Facilitadora 1:

Construir Delegaciones Fuertes



Asamblea Nacional. Abril 2013.
Fotografía por: Marielos Rossell.

Fortaleceremos a nuestras Delegaciones para proveer un mejor servicio, trabajando con las comunidades vulnerables, de forma integrada y con pertinencia cultural asegurando la rapidez y la eficacia de la asistencia humanitaria.

Construir Delegaciones Fuertes

Impulsaremos procesos de modernización que permitan el mejoramiento de la Sede Central y nuestras Delegaciones, a través del fortalecimiento de la estructura administrativa, financiera y del recurso humano Voluntario y remunerado.

Vincularemos nuestros programas y proyectos a los órganos de Gobierno, para la facilitación de la gestión y el establecimiento de mecanismos en forma integrada.

Protegeremos nuestra integridad y los compromisos humanitarios e institucionales.

La actuación de los Jóvenes

Promoveremos la participación de los jóvenes como agentes claves de cambio dentro de nuestras estructuras y en sus respectivas comunidades.

Promoveremos oportunidades para innovar y desarrollar habilidades de liderazgo en los jóvenes.

Abogaremos por la seguridad y protección de los jóvenes en circunstancias de vulnerabilidad considerando sus necesidades.

Involucraremos al Voluntariado en la búsqueda de soluciones concretas a los problemas actuales en los que vive el país.

Elaboraremos la Política del Voluntariado de la Juventud.



Festival de Barriletes. Sumpango, Sacatepéquez. Noviembre 2012.
Fotografía por: Verónica Rivera.

Innovaremos la gestión del conocimiento y la creación de espacios amigables y seguros, apoyando las plataformas globales y regionales para el aprendizaje en línea, incluyendo la participación y colaboración con los Centros de Referencia existentes, la creación de comunidades de aprendizaje y los mecanismos de apoyo entre pares.

Fortaleceremos el Instituto de Formación Integral (IFI) mediante la sistematización de la enseñanza-aprendizaje.

Promocionaremos la prestación de servicios en el área de formación al sector público y privado

Compromiso con las Comunidades y el Voluntariado

Incrementaremos la protección, retención y diversificación de los Voluntarios a nivel local y nacional.

Promoveremos la tecnificación y profesionalización del Voluntario.

Promoveremos la cultura de Voluntariado a nivel nacional a través de la comunicación de sus

diversos campos de acción, del reconocimiento, protección y promoción de Voluntarios en las diferentes plataformas de coordinación.

Armonizaremos la Política de Voluntariado de Cruz Roja Guatemala, con las políticas de país para asegurar la protección del Voluntariado.

Basados en nuestros Principios Fundamentales y Valores Humanitarios; captaremos, formaremos y capacitaremos a Voluntarios que representen la diversidad de la sociedad, comprometidos con la visión y acción humanitaria integrada.

Fortaleceremos las alianzas estratégicas con sectores no tradicionales como el sector privado y la industria para la movilización de recursos.



Respuesta a Depresión Trópic 12E, Coatepeque, Quetzaltenango. Octubre 2011.
Fotografía por: Herber Alexander Martínez.

Acción Facilitadora 2:

Valernos de la Diplomacia Humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad en un mundo globalizado

Las necesidades y derechos de las poblaciones vulnerables, son temas cruciales para influenciar a los líderes y tomadores de decisión para que actúen en beneficio de los más necesitados y respetando plenamente los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Función Auxiliar: Una asociación específica y singular entre el Gobierno y Cruz Roja Guatemala

El Estado de Guatemala es el responsable de proteger los derechos y la dignidad de las personas más necesitadas en el país. Como auxiliar de los poderes públicos colaboraremos para el cumplimiento de esta tarea, creando un espacio neutral, imparcial e



Donación Embajada de Chile para Acciones de Respuesta por el Terremoto San Marcos. Noviembre 2012.
Fotografía: Cruz Roja Guatemala.

independiente, que facilite el acceso a las personas más vulnerables sin limitaciones.

Desarrollaremos una estrategia de Diplomacia Humanitaria que fortalezca las relaciones con las Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, Sociedad Civil, Sector Privado, Universidades y todos aquellos actores clave que juegan un rol importante en el cumplimiento de nuestra misión y visión.

Sensibilización y Comunicación

Como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja participaremos activamente en diferentes actividades de sensibilización para hacer oír la voz de las personas más vulnerables, instaremos en que se tomen medidas para abordar las diferentes problemáticas de sufrimiento y prevenir o reducir futuras situaciones de vulnerabilidad y crisis.

Promoveremos la aplicación de la legislación nacional, para que sea pertinente y a favor de las personas vulnerables, fomentando un ambiente de involucramiento en la identificación de sus necesidades y la aplicación de sus derechos.

Cooperar y Compartir Recursos

Ayudar a las personas vulnerables es parte de nuestra Visión y Misión por lo que se continuará trabajando con diferentes socios,

haciendo hincapié en la actuación comunitaria, contribuyendo de esta forma a atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables mediante acuerdos a largo plazo y orientados a la consecución de resultados donde puedan compartirse los recursos.





Taller AVC, Villa Canales, Guatemala. Febrero 2013.
Fotografía por: Diven Ruano.

Acción Facilitadora 3:

Funcionar con eficacia como Cruz Roja Guatemala



Reunión con Cooperantes. Respuesta a Terremoto San Marcos. Noviembre 2012.
Fotografía: José Pineda.

Como parte del Movimiento Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja, estamos comprometidos al cumplimiento de los objetivos expuestos en el presente documento. Para ello fortaleceremos nuestras acciones y la coordinación con los componentes del Movimiento, estableciendo convenios de cooperación que faciliten nuestro trabajo a favor de las personas más vulnerables de una forma oportuna.

Trabajar juntos en Asociaciones y Alianzas

Promoveremos el trabajo en asocio con Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales y de la Sociedad Civil mediante el establecimiento de alianzas estratégicas, guiándonos por nuestros Principios Fundamentales.

Utilizaremos nuestra experiencia en trabajo con otros, para liderar procesos que permitan impulsar planes conjuntos en beneficio del bienestar de la población vulnerable.

Órganos de Gobierno Responsables

Con el propósito de velar por el logro de los objetivos establecidos en el presente Plan Estratégico de Desarrollo, a través de nuestro Órgano de Gobierno y conforme a nuestros Estatutos, pondremos en marcha sistemas de gestión y mecanismos que permitan salvaguardar la integridad de la Sociedad Nacional, para asegurar el alcance de los resultados eficaces.

Rendición de Cuentas

Nuestras Autoridades Superiores mantienen como norma de primer orden la prestación de



sus servicios de calidad, un adecuado manejo de los recursos en general, logrando tener abierta toda la información a la rendición de cuentas a toda persona que desee conocer sobre el manejo de las mismas.

Para mantener la buena gestión, mejoraremos el control y administración financiera a través de procesos, centralizando y asegurando la información con medidas de seguridad y que faciliten la provisión de información inmediata para la toma de decisiones

Utilizaremos datos desglosados por sexo y edad para el evaluar el progreso de nuestras intervenciones, esto permitirá la medición de nuestro desempeño en la prestación de nuestros servicios a la población.

Realizaremos una devolución de información a las personas con quienes trabajamos para que conozcan nuestro mecanismo de identificación de necesidades, priorización de soluciones,

implementación y evaluación de resultados, que faciliten la sistematización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Implementaremos mecanismos de medición de eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad utilizando instrumentos y métodos comunes de recopilación de datos para medir el nivel de logro de nuestros indicadores.

Monitoreo y Evaluación

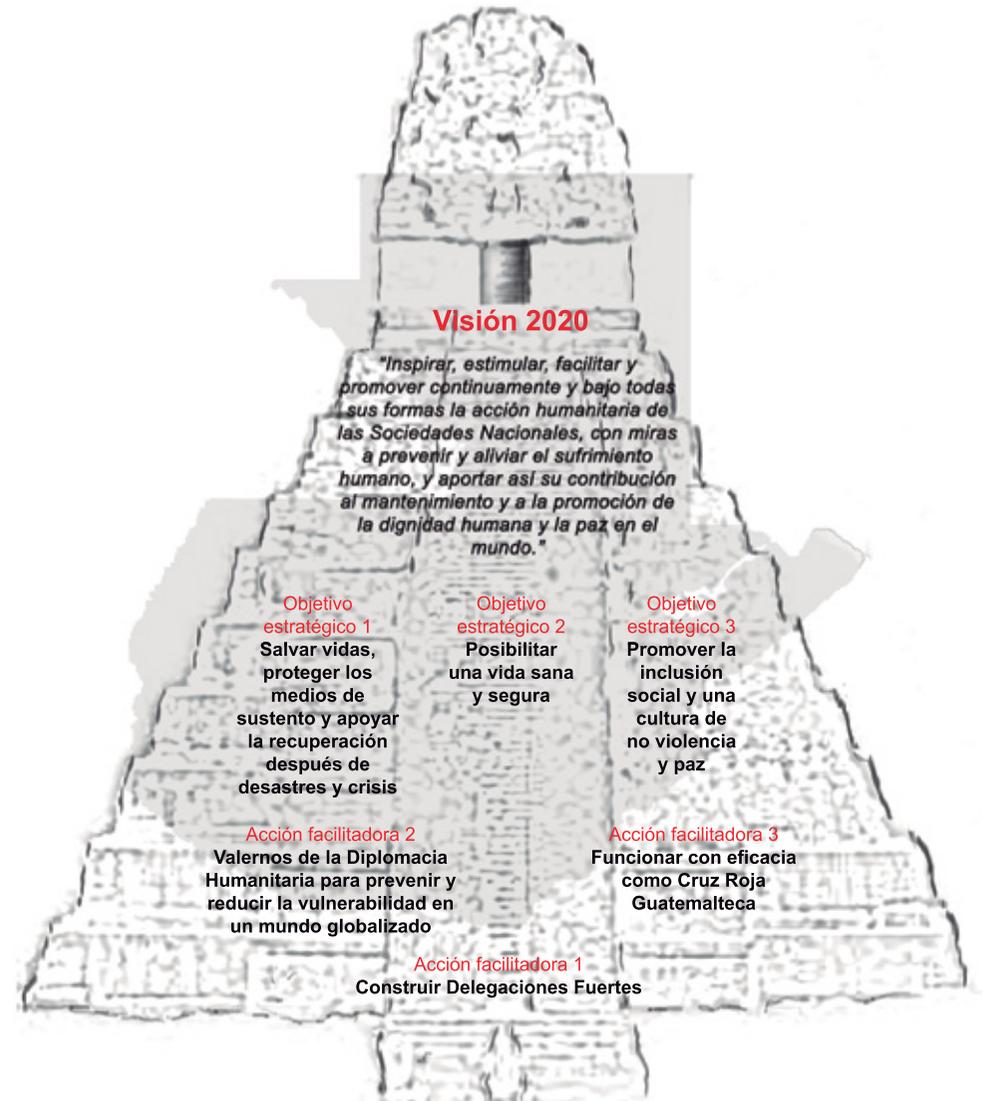
El Plan Estratégico 2013-2016 de la Cruz Roja Guatemala, describe indicadores amplios para las acciones orientadoras que permitirán alcanzar los Objetivos Estratégicos.

Armonizaremos las herramientas y mecanismos para responder a nuestros compromisos ante el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, logrando la eficiencia e impacto en nuestras intervenciones.

Como parte del monitoreo, evaluación y aprendizaje, desarrollaremos procesos que permitan la toma de decisiones y adaptación a cambios de las nuevas tendencias.

Implementaremos un sistema que facilite la medición de los indicadores, medios de verificación y acciones facilitadoras que permitan alcanzar los resultados esperados para el cumplimiento de este Plan.

Los resultados e impacto del Plan Estratégico se realizarán por medio de evaluaciones semestrales y la presentación de un informe anual.





.....
www.cruzroja.gt
planestrategico@cruzroja.gt